



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, LPL02/2022-SC-UPZMG
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA VUELTA
"PAPELERÍA"**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **10:00** horas, del **14 de noviembre del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Universidad ubicada en carretera Tlajomulco Santa Fe Km 3.5 #595, Colonia Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 45640, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL02/2022-SC-UPZMG Sin Concurrencia del Comité segunda vuelta** con requisición 227-2022 para la adquisición de "PAPELERÍA", el cual se llevará a cabo con **RECURSO ESTATAL DEL EJERCICIO 2022** con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por **Miguel Ángel Triana Estrada** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7.1 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría del Estado verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.
2	F. DOMENE Y SOCIOS S.A. DE C.V.

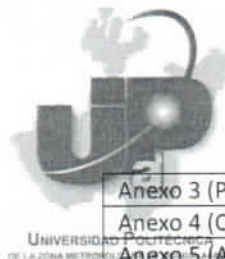
Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.	F. DOMENE Y SOCIOS S.A. DE C.V.
	Entregó	Entregó
Anexo 1 (Requerimientos técnicos) y documentación <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de domicilio • Currículo de la empresa o persona física • Cartas de recomendación mínima de 2 clientes vigentes • Copia de licencia municipal tratándose de Proveedores Locales 	Si entrega	Si entrega
Anexo 2 (Propuesta técnica)	Si entrega	Si entrega

Av. Adolf B. Horn #8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Tel: 30 40 99 00
www.upzmg.edu.mx



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, LPL02/2022-SC-UPZMG
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA VUELTA
"PAPELERÍA"**



Anexo 3 (Propuesta Económica)	Si entrega	Si entrega
Anexo 4 (Carta de Proposición)	Si entrega	Si entrega
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Si entrega	Si entrega
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	Si entrega	Si entrega
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Si entrega	Si entrega
Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	Si entrega	Si entrega
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	Si entrega	Si entrega
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	Si entrega	Si entrega
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	Si entrega	Si entrega
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	Si entrega	Si entrega

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
F. DOMENE Y SOCIOS S.A. DE C.V.	80	\$102,495.55
TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.	81	\$85,924.91

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 7 de la convocatoria, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el día **16 de noviembre del año** en curso, a partir de las **15:00** horas en Carretera Tlajomulco-Santa Fe Km 3.5

Av. Adolf B. Horn #8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Tel: 30 40 99 00

www.upzmg.edu.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Innovación, Ciencia
y Tecnología



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, LPL02/2022-SC-UPZMG
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA VUELTA
"PAPELERÍA"**

#595, col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y/o correo electrónico., mismo que podrá ser diferido, de acuerdo a lo que establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la oficina de compras por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los licitantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

Nombre	Cargo	Firma
Miguel Ángel Triana Estrada	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
David Berrospe Llamas	Representante de la Contraloría del Estado	
Liliana Raya Hernández	Comprador	
María de Lourdes Morales	Jurídico UPZMG	

Nombre	RAZON SOCIAL	Firma
Luis Alberto Solís Álvarez	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.	
Pedro Covarrubias Castillo	F. DOMENE Y SOCIOS S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

Av. Adolf B. Horn #8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Tel: 30 40 99 00
www.upzmg.edu.mx

